



Estimados Delegados, Faculties y Observadores

Es un honor como Secretario General junto a mi compañero y amigo Daniel Grateron, darles una cordial bienvenida a la décimo segunda edición de **Los Arcos Intercollegiate Model United Nations 2019 (LAIMUN)**.

Es fácil pensar que cuando se te da una tarea, el camino para lograrla una vez propuesta e imaginada, será más fácil que el punto de partida. Hace 55 años, Martin Luther King Jr. manifestó que una vez se te ocurre un sueño, no dejes que nada ni nadie se te oponga para hacer esta realidad. La realidad que acontece día a día genera aspectos de incertidumbre y de ánimo que no le deseáramos a nadie.

Coincido que en tiempos de crisis, existen aquellos que lloran y aquellos que venden pañuelos; y afortunadamente puedo pensar que si estás leyendo esta carta es que todavía tienes fe y esperanza en un sistema que desde mi punto de vista, es la mejor estrategia para resolver problemas y aprender que hay mucho más allá de las cuatro paredes en las que nos han obligado a vivir en los últimos años.

Expreso mi deseo que a lo largo de esta nueva edición logres tomar las mejores decisiones, no solo a favor de la ética y la moral, sino tomar decisiones como si fueras el verdadero representante del cargo que se te otorgo. Una persona no sobresale por lograr lo que se planteó, sino por superar aquello propuesto. Difundan ideas de progreso y esperanza, mas recuerden que así, aunque muchas nubes se encuentren en el cielo, el sol siempre estará en su lugar. No tengo más que decirles que agradecemos el haber venido un vez más a LAIMUN, y que ustedes no solo son los protagonistas más importante de este modelo, sino del futuro de esta gran nación. Vamos bien.

Santiago Vidal Calvo

Secretario General de Organización y Ejecutivo de LAIMUN 2019





Estimados faculties, delegados y observadores,

Tengo el honor de dirigirme a ustedes como Secretario General de LAIMUN 2019 en conjunto a mi compañero y amigo Santiago Vidal y todo el Comité Organizador que ha hecho un gran trabajo.

Todos somos partícipes y por consecuencia nos vemos afectados por la situación que vive Venezuela. La verdad como muchos sabrán es que vivimos acontecimientos únicos e históricos y sacar adelante cualquier proyecto por más pequeño que sea, es un verdadero reto. Pero me gustaría con esta idea corta darles un mensaje de esperanza; hoy nos estamos preparando para la vida y teniendo uno de los mejores aprendizajes posibles, así que no nos desanimemos. Estas destrezas que se nos presentan son únicas y que no te llegarán solas, así que vamos a aprovecharlas para un futuro.

En segundo lugar, más allá de hacer énfasis en lo político o económico me gustaría reforzar en esta oportunidad un aspecto social importantísimo que además se ha desvirtuado a lo largo del tiempo que es la amistad. Entendiéndola como una herramienta clave. Amigo es aquel que te quiere por lo que eres, por cómo eres, no por tus títulos o tu currículum; es aquel que te conoce y te ayudará cuando lo necesites, no te criticará y tu opinión para él es importante. La confianza, el respeto, la comprensión y la lealtad son claves. A lo largo del montaje de este evento me di cuenta que al final del camino los que quedan son ellos, tus amigos de verdad y son en ellos en los que debes apoyarte porque nadie puede solo, no tengas miedo en decir: no puedo, necesito ayuda; porque tu verdadero amigo te responderá exclusivamente: dime ¿qué necesitas?, yo te ayudo. No te juzgará y simplemente te ayudará en lo que le pidas. Con esta idea corta y muy por encima no busco que pienses en quién son tus amigos de verdad, si no por el contrario piensa para cuántas personas tú eres un amigo.

Para finalizar no puedo pasar en alto la situación del país y quiero hacer un llamado a la esperanza. Estamos en una situación atípica y siempre tenemos que estar preparados, es por ello que insisto en esto, estar preparados, adquirir las herramientas necesarias para poder enfrentar nuestros retos futuros y como no sabemos cuáles son esos retos hay que adquirir la mayor cantidad de herramientas posibles. Y aquí conecto con la segunda idea, tus amigos son los que te van a acompañar y ayudar en esa obtención de herramientas y destrezas durante el recorrido de la vida, es por eso que debes confiar en ellos. Son estas herramientas y su aplicación las que nos abrirán o cerrarán puertas





tanto en el presente como en el futuro. Todas estas herramientas son únicas y a menos que nos esforcemos no habrán de llegarnos.

No quedo en más que agradecer tu participación en LAIMUN 2019, confiar en que vas a dar lo mejor de ti y que aprovecharás cada segundo para prepararte y superarte a ti mismo.

Daniel Grateron

Secretario General de Logística y Finanzas de LAIMUN 2019





Estimados Delegados, Faculties y Profesores:

Les damos la bienvenida a la décimo segunda edición de Los Arcos Intercollegiate Model of The United Nations. Es un privilegio darles la bienvenida al Comité de Desarme y Seguridad Internacional (DISEC). Queremos agradecerles por ser parte del comité de DISEC. En nombre de los miembros de mesa nos encontramos orgullosos de presidir este comité y esperamos que los delegados se desenvuelvan de manera destacable durante todas las sesiones del modelo.

Esperamos que el comité tenga un excelente desenvolvimiento, por lo que contamos con una distinguida preparación por parte de los delegados para que durante los días del modelo sean capaces de desarrollar un debate fluido en donde destaquen sus conocimientos y habilidades tanto de negociación como de oratoria. Contamos con sus capacidades para que logren desarrollar soluciones creativas e innovadoras a las temáticas presentadas en el comité.

El tópico A se refiere al empoderamiento terrorista en donde se buscaran medidas para evitar el financiamiento de los grupos terroristas y el comercio de armas por parte de los mismos. El tópico B “Efectos del desarrollo del campo de información en el ámbito bélico” trata sobre como la tecnología y los avances tecnológicos están siendo utilizados para fines bélicos y por grupos terroristas. Ambos tópicos requieren de una investigación y una preparación previa que esperamos que cada uno de ustedes como delegados posea.

Dicho esto, les deseamos el mayor de los éxitos a todos los delegados del comité y esperamos un gran desempeño de su parte.

Juan Pablo Christiansen

Presidente

Ana Marulanda

Vicepresidente



Tópico A. Empoderamiento terrorista

El terrorismo es el uso sistemático del terror para la promoción y logro objetivos de algunos grupos o individuos en específico. Constituye una de las amenazas más graves para la paz y seguridad internacional; también constituye una de las mayores violaciones de los derechos humanos, de las libertades fundamentales, de los principios fundamentales de democracia y del respeto al Estado de derecho.

La amenaza terrorista siempre ha sido un tema de discusión en donde se buscan constantes soluciones y maneras para enfrentarlo.

A lo largo de la historia, grupos insurgentes han participado en actos violentos contra gobiernos y ciudadanos inocentes. Estos grupos amenazan nuestra vida cotidiana. Por lo tanto, debemos trabajar para prevenir todo tipo de acto extremista que se base en la violencia.

Existe la necesidad de evitar el empoderamiento de los grupos extremistas o terroristas. Para prevenir el empoderamiento terrorista es necesario que el financiamiento y el comercio de armas sean prevenidos.

Contexto histórico:

Desde el inicio del siglo XXI el mundo ha presenciado más de 300 actos terroristas de gran impacto, sin embargo, Hasta 2015, se registraron 48,000 que cobraron aproximadamente 107,000 vidas.

La región de Oriente Medio es señalada como la cuna del terrorismo, sin embargo al mismo tiempo es la más afectada por el problema. Entre los países más afectados encontramos a Iraq, Afganistán, Nigeria, Pakistán, Siria, Yemen, Somalia, India y Egipto; dichos países han tenido el mayor impacto por terrorismo del mundo de acuerdo al Global Terrorism Index 2016, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz.

En Europa, las muertes por terrorismo se redujeron en 2017 un 75%, esto se ocasiono debido al debilitamiento del Estado Islámico.

En cuanto al financiamiento de grupos terroristas, el reporte estima que el Estado Islámico obtiene ingresos aproximados de 2,000 millones de dólares. La mitad proviene del petróleo, 30% de impuestos, 10% de la venta de antigüedades, 5% de drogas y 5% de donaciones externas.

Principales grupos terroristas:

- Estado Islámico: el grupo que lidera Abu Bakr al Baghdadi controla amplias franjas de territorio en Siria e Irak. Los bombardeos contra sus posiciones por parte de la coalición liderada por Estados Unidos no parecen haberle hecho mella de forma contundente.

- Al Shabaab: este grupo terrorista activo en Somalia y vinculado con Al Qaeda ha llevado a cabo varios atentados desde 2014, después que su líder, Ahmed Godane, muriera en un ataque de un

'drone' estadounidense el mes de septiembre de 2014.

- Boko Haram: el grupo islamista nigeriano es tristemente conocido por el secuestro de más de 200 niñas en abril de 2014 en Chibok, en Borno. Hace unas semanas, el Gobierno nigeriano anunció que había acordado un alto el fuego con Boko Haram, que preveía también la liberación de las niñas, pero los insurgentes lo desmintieron y han continuado con sus ataques.

- Al Qaeda en la Península Arábiga (AQAP): esta facción de la organización que fundó Osama bin Laden ha ofrecido su apoyo a Estado Islámico en su lucha contra la "cruzada" liderada por Estados Unidos.

- Talibán: Los talibán afganos son especialmente fuertes en las provincias meridionales de Helmand, Nimroz, Uruzgan, Zabul y Ghazni. La mayor parte de su dinero procede de los territorios que controla, sobre todo del contrabando de opio y heroína.

- Frente al Nusra: la filial de Al Qaeda en Siria ha llevado a cabo varios ataques y ha conseguido arrebatar terreno a los rebeldes moderados sirios en Idlib, en el noroeste del país.

- Jamaat ul Ahrar: esta facción escindida de los talibán paquistaníes (Tehrik-e-Taliban Pakistan, TTP) A pesar de que algunos medios de comunicación reportaron que el grupo había prometido lealtad a ISIS, apenas ha expresado apoyo al mismo.

- Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC): la principal guerrilla de Colombia ha seguido cometiendo ataques pese a distintas conversaciones de paz con el Gobierno del Ex presidente Juan Manuel Santos.

Medidas tomadas

Entre las medidas que se han aprobado contra el terrorismo se encuentra La Lista estadounidense de países que patrocinan el terrorismo que es elaborada por el Departamento de Estado de los EE.UU (creación 29 Diciembre de 1979) y posee en ella a aquellos países que los EE. UU considera como colaboradores de "organizaciones terroristas". La inclusión en la lista supone enfrentarse a estrictas sanciones.

Entre los países que se encuentran en la lista están Corea del Norte, Siria y Sudán. Actualmente se está considerando agregar a Venezuela a la lista.

Entre las sanciones que impone EE.UU. se encuentran:

- Cancelación de la exportación de armas.
- Vigilancia de las exportaciones con doble objeto.
- Restricciones en la ayuda económica.
- Restricciones financieras.
- Bloqueo de créditos en el Banco Mundial e instituciones similares.
- Permitir denuncias contra ellos en tribunales estadounidenses por daños civiles a las familias de víctimas del terrorismo.
- Denegación de deducciones fiscales para sueldos cobrados en esos países.
- Eliminación del duty-free a importaciones de esos países.
- Posibilidad de prohibir a ciudadanos estadounidenses entablar relaciones financieras con esos países.
- Prohibición al Departamento de Defensa de contratar por más de 100,000 dólares con compañías controladas por los países de la lista.

También existen medidas internacionales como la **Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo** en la que la Asamblea General revisa la Estrategia cada dos años, convirtiéndola así en un documento vivo y en sintonía con las prioridades de los Estados Miembros en la lucha contra el terrorismo.

La Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo en forma de resolución se desarrolla en torno a cuatro pilares:

- Hacer frente a las condiciones que propician la propagación del terrorismo;
- Prevenir y combatir el terrorismo;
- Desarrollar la capacidad de los Estados Miembros para prevenir y combatir el terrorismo y fortalecer el papel del sistema de las Naciones Unidas al respecto;
- Garantizar el respeto universal de los derechos humanos y del estado de derecho como pilar fundamental de la lucha contra el terrorismo.

El Quinto Examen de la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo se realizó el 1 de julio de 2016. Aprobando la resolución (A/70/L.50) por consenso.

Además de las medidas realizadas, se han tomado diferentes medidas que incluyen acciones militares como la campaña aérea contra el Estado Islámico. La cual ha costado 8,700 millones de dólares en total según Cifras del Departamento de Defensa estadounidense. También las agencias de inteligencia de países del G20 gastaron 117,000 mdd en seguridad nacional hasta 2014.

Uno de los principales problemas es la gran tensión que hay en los principales países afectados por el problema en su situación socio-política. Además de la intervención de países como Estados Unidos para ayudar contra el terrorismo o incluso financiar principalmente en América Latina, el Medio Oriente y África del Sur.

Situación actual:

En la actualidad los grupos terroristas utilizan sus fondos para sus actividades básicas como:

- Operaciones: Las organizaciones terroristas necesitan fondos para poder realizar atentados terroristas
- Capacitación: los grupos terroristas buscan fondos para poder capacitar a los agentes y simpatizantes en diversas áreas, como la capacitación en armas, fabricación de bombas, la comunicación clandestina y la propagación de su ideología.
- Salarios y compensación de los miembros: Muchos grupos terroristas separan fondos para pagar los salarios de sus líderes y miembros para poder asegurar su permanencia en el grupo.

Los fondos obtenidos por los grupos terroristas se ven destinados a sus actividades básicas explicadas anteriormente. Por lo tanto la

búsqueda de un financiamiento y de fondos es esencial para cada grupo ya que sin ellos sería imposible el funcionamiento y la existencia del grupo terrorista en sí, es por esta razón que es necesaria la búsqueda de medidas eficientes para poder detener y bloquear el financiamiento de estos grupos, ya que dicho bloqueo conllevaría a la decadencia del grupo terrorista, lo que colaboraría con la seguridad internacional.

• **Preguntas que se deben de responder en el comité:**

- ¿Qué medidas considera la delegación pertinentes para tratar este tópico?
- ¿De qué manera pudiese actuar DISEC actuar para que dichas medidas sean eficientes?
- ¿Se deberían de aplicar sanciones a los gobiernos, funcionarios o personas que donen fondos a grupos terroristas?
- ¿Deben ser realizadas investigaciones para identificar a los patrocinantes de dichos grupos?
- ¿Qué tipo de investigaciones deberían ser realizadas para encontrar a los patrocinantes de los grupos terroristas?

Recomendaciones para investigar y

fuentes:

- <https://www.uaf.cl/asuntos/descargar.aspx?arid=1074>
- <http://www.oas.org/juridico/spanish/Docu8.htm>
- <https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/cuales-son-los-paises-donde-hay-mas-ataques-terroristas-304894>
- <https://www.forbes.com.mx/los-10-paises-mas-golpeados-por-el-terrorismo/>
- <https://www.20minutos.es/noticia/2294878/0/grupos-terroristas/diez-mas-peligrosos/mundo/>
- https://elpais.com/internacional/2017/11/20/estados_unidos/1511200701_132362.html
- <https://www.state.gov/j/ct/rls/crt/2012/209985.htm>
- <https://www.esglobal.org/menos-muertes-por-terrorismo-nuevas-zonas-calientes/>
- http://www.un.org/es/terrorism/ctitf/pdfs/a_66_762_spanish.pdf
- <https://www.esglobal.org/la-financiacion-los-cuatro-grupos-terroristas-mas-letales/>
- <https://undocs.org/es/A/70/L.55>
- <https://www.un.org/counterterrorism/ctitf/es/un-global-counterterrorism-strategy>
- <https://unoda-web.s3-accelerate.amazonaws.com/wp-content/uploads/2013/06/Espa%C3%B1ol.pdf>

Tópico B. Efectos del desarrollo del campo de información en el ámbito bélico.

El desarrollo en el campo de información presenta tanto ventajas como desafíos para el ámbito militar. Existen varias formas en que la información y la tecnología pueden representar una amenaza para la seguridad internacional, ya que son utilizadas en todas partes del mundo y para cualquier propósito.

La tecnología puede ser utilizada para destruir recursos de información e infraestructuras, también existe la posibilidad de que los grupos terroristas y delincuentes aprovechen dicha información para comunicarse, solicitar fondos, interceptar llamadas telefónicas y robar datos valiosos.

Además, las instituciones gubernamentales son cada vez más dependientes de las TIC de manera que cualquier interrupción puede tener consecuencias críticas para la seguridad pública y la seguridad nacional. Por otro lado, la información y las telecomunicaciones son vitales para el mejoramiento de las economías mundiales y nacionales, mientras que también pueden ser útiles para mantener la estabilidad y la seguridad en todo el mundo.

Antecedentes:

Las TIC incluyen a la Electrónica, como tecnología básica, las Telecomunicaciones y la Informática. En la milicia siempre se han registrado los grandes avances tecnológicos del mundo. En defensa y en ataque. El radar, las comunicaciones, el internet, los sistemas inteligentes de navegación, la inteligencia artificial, las señales satelitales, las supercomputadoras, etc. Por ejemplo su mayor utilización es en la fuerza aérea, aviones de gran tecnología que incluso evitan el radar, en la naval, portaaviones que solo utilizan comunicaciones codificadas, en balística los misiles “inteligentes” teledirigidos, entre otros.

Las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) brindan evidentes beneficios o desventajas. Entre las que destacan:

- Rapidez y facilidad de los intercambios de información y comunicaciones. Las noticias de un atentado las podemos tener actualizadas al segundo y, del mismo modo, los terroristas pueden comprobar, en tiempo real, las reacciones que provocan sus acciones en la comunidad internacional.

- La gran extensión que poseen y el bajo precio de las TIC. La tecnología de Internet hace que resulte fácil para una persona comunicarse con relativo anonimato. Precisamente por ello,

integrantes los terroristas y delincuentes no dudan en trasladar sus acciones al ciberespacio, explotando las posibilidades de anonimato que este ofrece.

- El uso de tecnologías de cifrado de datos (encriptado), por parte de los terroristas, para ocultar sus comunicaciones en Internet dificulta, asimismo, su identificación y detención. Todo indica que la aplicación de mensajería gratuita, Telegram, habría sido una de las herramientas utilizadas por los terroristas que planificaron el atentado contra la revista satírica Charlie Hebdo (París), en enero de 2015. Pero, en el atentado de Londres, en marzo de 2017, se comprobó como el terrorista que lo llevó a cabo utilizó WhatsApp, justo antes del ataque.

- La efectividad y el impacto ya que las acciones criminales consiguen un gran impacto en la comunidad internacional gracias a su difusión por las TIC. El principal objetivo del terrorismo, que no es otro que aterrorizar a la población a través de sus atentados, es más «sencillo» que nunca gracias al efecto multiplicador del miedo que los atentados tienen gracias a las TIC. Como ejemplo, el sentimiento de terror que generó la visualización, a través de las redes sociales, del degollamiento del periodista norteamericano, James Foley, en agosto de 2014, por un terrorista del Estado Islámico de Iraq y el Levante (ISIS).

En lo que refiere a espionaje se interpreta como la práctica de espiar o usar espías, por lo general por los gobiernos para lograr obtener información militar. Incluyendo el espionaje electrónico. En el llamado Amenaza Persistente

Avanzado (APT en inglés). Son un conjunto procedimientos de piratería informática recurrentes, Con frecuencia organizado por personas que apuntan a una entidad particular y es considerado que es entre las peores amenazas actuales, De hecho, según el Últimos informes de investigaciones de violación de datos Por Verizon, el objetivo más común del espionaje cibernético es agencias gubernamentales y el sector público. Muchos ciberataques a estadounidenses se originaron exclusivamente en China, causando temor al gobierno de los Estados Unidos, ya que amenaza militares y otros secretos confidenciales e información tecnológica no divulgada.

Lo que hace del espionaje un arma eficiente es lo complejas de detectar. Explicando la expansión radical de este fenómeno, como prueba de "espionaje" es difícil de encontrar para Justificar las represalias.

Situación actual:

Una de las principales amenazas a la seguridad de las TIC son los ciberataques, dichos ataques son entendidos como cualquier tipo de maniobra ofensiva hecha por individuos u organizaciones que atacan a sistemas de información como lo son infraestructuras, redes computacionales, bases de datos que están albergadas en servidores remotos, por medio de actos maliciosos usualmente originados de fuentes anónimas que también roban,

alteran o destruyen un blanco específico mediante hackeo de un sistema vulnerable.

En el ciberespacio resulta clave detectar, investigar y perseguir las actividades terroristas y delictivas. El uso de las TIC por estos grupos criminales es un problema transnacional que requiere una respuesta integrada a través de las fronteras y, por ello, exige una plena cooperación entre los distintos sistemas nacionales de justicia penal. Ahora bien, el cibercrimen no tiene fronteras, por lo que el principio de territorialidad del Derecho pierde parte de su significado.

Desde el punto de vista jurídico, las TIC han dado lugar a la aparición de nuevas formas de comisión delictiva. La comunidad internacional no ha afrontado con intensidad la adopción de normas destinadas a combatir el uso de las TIC por el terrorismo. No existe ningún instrumento de alcance universal que se refiera a este aspecto de la actividad terrorista: combatir el uso de Internet por los terroristas.

No contamos con un Convenio universal que trate específicamente la prevención y represión del uso de Internet por terroristas. En cualquier caso, conviene preguntarse si es precisa o no la elaboración de normas específicas destinadas a combatir el terrorismo en el ciberespacio o, si por el

contrario, serían suficientes las normas que se han adoptado en la lucha contra el terrorismo en general.

Preguntas que deben ser respondidas dentro del comité:

- ¿Hasta qué punto debería ser permitido el desarrollo de las TIC para ser utilizadas con fines de inteligencia o bélicos?
- ¿Deberían ser públicos todos los avances de las TIC?
- ¿Deberían existir medidas que regulen los desarrollos o creaciones electrónicas?
- ¿Es posible controlar el uso que será aplicado en las TIC?

Recomendaciones para investigar:

- <https://secindef.org/etiqueta/secindef/page/9/>
- https://www.academia.edu/6309905/Advanced_Persistent_Threat_-_APT
- https://www.unodc.org/documents/terrorism/Publications/Use_of_Internet_for_Terrorist_Purposes/Use_of_Internet_Ebook_SPANISH_for_web.pdf
- <http://www.foetra.org.ar/sitio/actualidad/item/4294-el-potencial-de-las-tic-en-los-paises-desarrollados-y-en-desarrollo.html>
- <http://www.revista-redi.es/es/articulos/la-ciberseguridad-y-el-uso-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-la-comunicacion-tic-por-el-terrorismo/>

